

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 22 de febrero de 2019.-

Of. No. 0024/19.-

Y.B./y.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, sobre tablas, por mayoría (16 votos en 17), el siguiente:

"DECRETO No. 7843/2019.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Concédese anuencia a la Intendencia Departamental para declarar de interés departamental el proyecto presentado por la Asociación Lucana de Paysandú, respecto a la creación de un Centro Regional de Estudios Migratorios y de Investigación Genealógica, que dará inicio en el mes de marzo de 2019 en el Círculo Napolitano de esta ciudad, en colaboración con el Centro Regional Litoral Norte de la UDELAR y el equipo de trabajo de Archivología.

ARTÍCULO 2o.- Comuníquese, etc."

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Graciela Inthamoussu'.

GRACIELA INTHAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Washington Gallardo'.

Presidente